



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL AÑO 2026.

**Presidente:** Buenas tardes, Diputados y Diputadas. Para esta reunión estaremos trabajando la Comisión de Estudios Legislativos Primera, por lo cual, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Lucero Deosdady Martínez López**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar la lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, justifica.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

La de la voz, Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, se incorpora.

**Secretaria:** Hay una **asistencia** de **5** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **doce horas con cincuenta y ocho minutos** de este día **12 de marzo del año 2026**.

**Presidente:** Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un artículo 31 Bis a la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas, en materia de fomento a la adopción de animales de compañía abandonados.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

**Presidente:** Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por **unanimidad** de los presentes.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis, de la iniciativa que nos ocupa, la cual ***busca promover la cultura de la adopción responsable de animales de compañía abandonados en el Estado de Tamaulipas, mediante la colaboración de los establecimientos dedicados a la venta de animales con asociaciones protectoras legalmente constituidas, de forma que se garantice la difusión de información sobre ejemplares en adopción tanto en espacios visibles dentro de los locales como a través de medios digitales o tecnológicos disponibles.***

**Presidente:** Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de esta comisión desea participar en relación a las iniciativas que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Con gusto. Se incorpora a los trabajos de esta Comisión, el Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, le damos la bienvenida a la Diputada Gabriela Regalado Fuentes, Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente y la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo.

**Secretaria:** Y atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

**Secretaria:** Se le concede el uso de la voz a la **Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo.**

**Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo.** Gracias, Diputada. Buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores. La presente acción legislativa tiene por objeto, promover la cultura de la adopción responsable de animales de compañía

abandonados en el Estado de Tamaulipas, mediante la colaboración de los establecimientos dedicados a la venta de animales con asociaciones protectoras legalmente constituidas, de forma que se garantice la difusión de información sobre ejemplares en adopción tanto en espacios visibles dentro de los locales como a través de medios digitales o tecnológicos disponibles. El abandono de animales de compañía representa una problemática creciente, constituyendo una verdadera crisis de bienestar animal, esta realidad provoca sufrimiento a los animales e impacta la salud pública y el entorno urbano, aumentando los riesgos de enfermedades y deterioro de la convivencia comunitaria. La Organización Mundial de Sanidad Animal hace énfasis que el bienestar de los animales es un componente esencial de la salud pública global, la falta de control sobre las poblaciones callejeras favorece la propagación de enfermedades como la rabia, entre otras, la ausencia de políticas públicas efectivas y de programas de esterilización masiva perpetua un ciclo de abandono y reproducción descontrolada. En México el abandono de animales constituye un problema estructural y se calcula que existen aproximadamente 29.7 millones de perros y gatos en situación de calle, con un promedio diario de 1,300 animales de compañía abandonados. La carencia de conciencia ciudadana, educación, en tendencia responsable y políticas públicas integrales, agrava esta crisis. Instituciones como la UNAM han implementado programas de adopción responsable y educación ciudadana, reconociendo que alrededor de 500 mil mascotas son abandonadas cada año. Si bien, algunas entidades federativas han avanzado en legislación de bienestar animal, persiste la necesidad de armonizar las leyes locales con estándares internacionales y de establecer mecanismos accesibles para la adopción. En el Estado de Tamaulipas, la Ley de Protección a los Animales, establece lineamientos sobre venta, cría y protección de animales, incluyendo disposiciones de adopción, no obstante, actualmente no existen mecanismos claros de colaboración en la promoción de la adopción. Como se señala en la exposición de motivos de la presente iniciativa se busca reforzar el marco normativo fomentando la cooperación entre comercios y asociaciones protectoras consolidando a Tamaulipas como un referente nacional en políticas de bienestar animal. Esta propuesta genera beneficios sociales, institucionales, económicos y ambientales, contribuye a la disminución del abandono y fortalece la cultura de la tenencia responsable, institucionalmente promueve la colaboración entre comercios, asociaciones protectoras y autoridades. En términos económicos, reduce el costo público asociado al control de animales callejeros, ambientalmente protege los ecosistemas al prevenir la proliferación descontrolada de animales en vía pública. Y en tal virtud, coincido con el objeto de la presente acción legislativa, por lo cual me pronuncio a favor de declararla procedente. Es cuanto.



**Secretaria:** Diputado Presidente, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

**Presidente:** Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿En abstención?

**Presidente:** La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

**Presidente:** En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

**Presidente:** Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**. Si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **trece horas con seis minutos del 12 de marzo del presente año**.